

# memorialibertaria

## Todos los nombres necesita de la ciudadanía para poder seguir con su labor

Petición de ayuda para poder seguir con el trabajo de reconocimiento y dignidad de quienes sufrieron la represión franquista a través de la página Todoslosnombres.org



¡A toda la ciudadanía!  
¡A todas las instituciones públicas y privadas!  
¡A todas las personas de buena voluntad!

Ante la actual situación y el futuro que se vislumbra, llamamos a colaborar en el mantenimiento de la página web Todos los Nombres ([www.todoslosnombres.org](http://www.todoslosnombres.org))

Desde el pasado 2 de diciembre vivimos en una situación de incertidumbre sobre el futuro de las políticas de memoria en Andalucía. La posibilidad de la formación de un gobierno de partidos de derecha con el apoyo de la extrema derecha era una posibilidad más que cierta. Ahora, finalmente, ha tomado cuerpo. A partir de esta semana la Junta de Andalucía tendrá un gobierno conservador con el apoyo de los ultraderechistas. Entre los acuerdos que una de las formaciones de gobierno —el PP— ha tomado está el de sustituir la Ley de Memoria Histórica vigente por otra que denomina “de la concordia”. No sabemos qué significará en la práctica exactamente, pero sí que parece más que probable la desaparición de la actual Dirección General de Memoria Democrática, de las políticas de memoria que llevaba a cabo la anterior administración del PSOE y de los programas de ayuda y subvención a las actividades memorialistas: exhumaciones, trabajos de investigación y otras. Existen antecedentes para pensar así.

Todos (...) los Nombres ha vivido a lo largo de sus más de doce años de existencia numerosas vicisitudes económicas. Ha

recibido financiación de diferentes instituciones —Junta, Gobierno de España, Universidades— y entidades privadas, como alguna caja de ahorros. En la práctica totalidad de estos años, la financiación ha sido completamente insuficiente, no ya para cumplir sus objetivos, sino para llevar una vida estable. Carencias económicas que han sido suplidas por el trabajo voluntario de su equipo, las aportaciones individuales de sus visitantes, una campaña de crowdfunding y la ayuda solidaria de cooperativas que nos han destinado parte de sus beneficios sociales.

Hace dos años, en la búsqueda de una mínima estabilidad, conseguimos que la Junta de Andalucía presentara, a través de la consejería correspondiente encargada de la memoria histórica, una partida dentro de los presupuestos generales de la comunidad que aprueba el Parlamento. Han sido dos ejercicios con 10.000 euros que, para este año 2019, iban a verse aumentados hasta 15.000. Lejos de un presupuesto normal, pero que permitía la continuidad de la página con los otros recursos ya apuntados: trabajo voluntario, aportaciones individuales, ayudas solidarias.

Enero se abre con las incógnitas indicadas y el cierre de la financiación administrativa. Una situación de inestabilidad que puede comprometer la supervivencia de la web. Desde luego, no tiraremos la toalla tan fácilmente. Sabemos que todavía hoy, y parece que con más motivo en los tiempos que se avecinan, Todos (...) los Nombres tiene un importante papel que cumplir. El primero, en completar la relación de víctimas del golpismo y el fran-

quismo en Andalucía, Extremadura y norte de África. El segundo, en continuar siendo una herramienta de relación, consulta y apoyo para familiares, asociaciones y personas preocupadas por el memorialismo. Así nos lo indican las casi 200.000 visitas registradas a lo largo del año pasado y el promedio de cinco correos que recibimos diariamente pidiéndonos información; muchos de ellos procedentes de instituciones administrativas locales, provinciales y regionales. Sabemos, sin falsas modestias, que somos una página de referencia no solo a nivel andaluz, sino nacional e incluso internacional.

Pero sobre todo sabemos que somos una iniciativa civil que continúa la senda que los familiares de las víctimas y las primeras asociaciones comenzaron a marcar hace ya casi veinte años. Hoy, más que nunca, es necesario mantenerla. La vida pública es responsabilidad de toda la ciudad y no podemos escapar, ni individual ni colectivamente, a ella.

Es por ello por lo que, haciendo de la necesidad virtud, hemos decidido hacer un llamamiento público de apoyo a la página para este año 2019, que quizás podría tener una prolongación en el tiempo, y que se enmarca en una serie de acciones que vamos a realizar de forma inmediata:

1. Las entidades impulsoras han decidido, en primer lugar, dirigirse a la nueva administración para conocer directamente sus intenciones sobre la inclusión o no de los 15.000 euros de ayuda directa a la página en los presupuestos que piensa presentar al Parlamento.

2. Nos dirigiremos a los grupos parlamentarios constituidos en la cámara para presentarles nuestra petición de que se incluya esa partida. Una cosa es el proyecto de presupuestos que presentan los gobiernos y otra es el que, finalmente, se aprueba. Pensamos que hay margen burocrático y mayoría de votos para que la ayuda quede incluida.

3. Nos dirigiremos al Gobierno central para ver su disposición a que, de forma inmediata o en los presupuestos, tenga en cuenta una ayuda a la página.

4. Pensamos que las políticas de memoria, más allá de la administración regional, tienen otros recorridos administrativos como los ayuntamientos y las diputaciones. En ese sentido, hacemos un llamamiento para que, dentro de sus posibilidades, puedan colaborar, por ejemplo, en la realización de actividades puntuales como la inclusión de un número elevado de registros en la base de datos, para lo que hace falta contratar a una persona específica de forma temporal.

5. Como iniciativa civil, confiamos en la sociedad. En la andaluza, en la española y en la internacional. Por eso hemos pensado lanzar un bono de apoyo por valor de 30 euros. Alcanzando un mínimo de 350 personas que lo compren nos garantizaríamos el funcionamiento de este año dentro los mínimos actuales. La donación, que no es incompatible con una colaboración económica menor a mayor, quedaría recogida en la página y se le enviaría al donante un certificado de colaborador propietario.

Los momentos son graves. Lo sabemos. Pero también sabemos que tenemos espacios para actuar, que hay posibilidades y que el memorialismo no se encuentra en una situación peor que hace quince años cuando dio sus primeros pasos. Al contrario, sabemos que parte del camino, por mucho que se empeñen, no tiene vuelta atrás. Las piedras podrán ser de mayor o menor tamaño, pero el camino está trazado y lo continuaremos recorriendo hasta alcanzar, en este caso mediante la web, la VERDAD, la JUSTICIA y la REPARACIÓN.

### DATOS BANCARIOS DONDE HACER EL INGRESO DE LA DONACIÓN

- Titular: Confederación General del Trabajo de Andalucía (CGTA)
- Banco: CaixaBank
- Cuenta: ES58 2100 8460 9122 0014 7151
- Concepto: Donación “todos (...) los nombres” 2019
- Nombre del donante y localidad

Grupo de Trabajo RMHSA. CGT-A  
Asociación Nuestra Memoria

# memorialibertaria

## 100 años de la huelga de La Canadiense

Recientemente se ha celebrado a bombo y platillo la huelga general del 14 de diciembre de 1988, que se ha considerado un éxito por la afectación que tuvo en la producción y el seguimiento con el que se logró prácticamente parar el país.

Pero ahora se cumplen 100 años de la huelga de La Canadiense, una empresa eléctrica, que a través de la conflictividad en su centro de trabajo puso en jaque toda la actividad de una gran ciudad gracias a la actuación conjunta y la solidaridad entre toda la clase obrera de la Barcelona de principios del siglo XX.

Aquella huelga, que apenas ha sido destacada por los medios y, por tanto, poco conocida por la sociedad en general, es un hito en la lucha de la clase obrera. Esa sociedad que hoy huye del apelativo de "clase obrera" y que, constantemente, nos dice que las huelgas no sirven para nada, que no se consigue nada con los paros laborales, que hay que negociar con la patronal...

Hoy no vamos a publicar un artículo de análisis histórico sino crítico del hoy conociendo el ayer. Porque conocer la historia que se produjo en la Barcelona de los años 20, con una Confederación fuerte y con gran implantación entre las clases menos favorecidas, nos levanta el ánimo y volvemos a reafirmarnos en los logros que se pueden conseguir con las huelgas. Principalmente, la lección que nos da el estudio de la historia de la huelga de La Canadiense es la unión en la lucha.

La huelga comenzó en apoyo a los compañeros despedidos por la empresa al reclamar sus derechos. En apoyo a 8 compañeros. Poco a poco fue generando dentro de la empresa y en toda Barcelona una lucha que hizo que toda la ciudad parara, exigiendo, además de la readmisión de los despedidos, más derechos para la clase obrera. Se consiguió tras más de un mes de huelga la libertad de los presos, la readmisión de todo huelguista sin represalias, aumento general y proporcional de los salarios de



los obreros de La Canadiense, el pago de la mitad del mes que se estuvo en huelga y la jornada máxima de ocho horas a nivel estatal. Y todo eso se logró con los principales dirigentes cenetistas en las cárceles, como era habitual en la actividad sindical del primer tercio del siglo XX. Demostración de que la afiliación formada no precisa de líderes en las calles.

La lucha obrera logró vencer a la patronal y al gobierno, que en

marzo se ve obligado a dictar el decreto que aprueba la jornada de 8 horas a nivel estatal, lo que se constituyó como un hito mundial en ese momento de la historia y, desgraciadamente, hoy también dadas las condiciones de trabajo que sufrimos.

Evidentemente, los logros no fueron gratuitos pero los trabajadores y trabajadoras aguataron su lucha a pesar de las amenazas, los despidos, los encarcelamientos y otras represalias.

La unión de la fuerza obrera, incitada por la CNT, consiguió doblegar a un gobierno de mano dura que tuvo que obligar a la patronal, versus burguesía explotadora, para que cediese a las exigencias de las huelguistas y evitar que las revueltas se expandieran por todo el territorio.

La contrapartida la sufrió más adelante el movimiento sindical y, más concretamente, el anarcosindicalismo con la creación del Somatén y la actuación del pistolero patronal que acabó con muchas de las figuras del movimiento libertario muertas a manos de los pistoleros del capital.

Seguramente veréis muchos artículos y noticias en estos días que recordarán aquella huelga de La Canadiense. Pero lo importante es que estudiemos y saquemos conclusiones de aquella experiencia de hace 100 años. Ello nos demostrará que sigue siendo útil la huelga después de un siglo.

Comisión Memoria Libertaria de CGT



## Juicio a Martín Villa

Ante la inacción del Estado español, las víctimas del franquismo y posfranquismo han decidido emprender una nueva campaña exigiendo justicia. Una de las personas que mejor representa la impunidad en la que están instalados los lacayos franquistas tras la muerte del dictador y hasta los días de hoy en la supuesta "democracia", es Rodolfo Martín Villa. Increíblemente está considerado prohombre de la democracia y ha recibido condecoraciones y reconocimientos cuando a sus espaldas hay innumerables delitos de Estado contra los derechos humanos.

Así, el 31 de enero con ruedas de prensa realizadas en varias de las ciudades, donde sus actuaciones generaron muertes y repre-

sión, se presentó la campaña "Juicio a Martín Villa".

Un video contextualiza los motivos de esta acción por parte de la sociedad civil, en él se explican los objetivos de la campaña y los hechos denunciados (está colgado en youtube con el nombre de la campaña y en la página de Memoria Libertaria). Estos hechos, entre otros, son la actuación de policías infiltrados en el incendio de la sala Scala y la imputación a militantes anarquistas, el asesinato a palos de Agustín Rueda en la cárcel de Carabanchel, la matanza de Vitoria, los sucesos de los San Fermín de 1978, el asesinato de Arturo Ruiz, etc. Todos estos hechos ocurrieron mientras Martín Villa ocupaba cargos de responsabilidad en el gobierno y en áreas

implicadas en los sucesos denunciados.

Por algunos de estos delitos enumerados Martín Villa ha sido imputado en la querrela argentina contra los crímenes del franquismo y solicitada su extradición para la toma de declaración. La respuesta del gobierno español (tanto del popular como del socialista) ha sido no tramitarla y también no ha instado a los juzgados españoles a su toma de declaración, así como tampoco se ha autorizado a la jueza argentina a realizarla en España.

Por todo ello, se presentará una querrela contra Rodolfo Martín Villa en los juzgados españoles, pidiendo que sea juzgado y se logre hacer justicia con las víctimas. CGT participa en esta iniciativa.

### MANIFIESTO "JUICIO A MARTÍN VILLA"

La política de impunidad del Estado español en relación a la falta de investigación y enjuiciamiento de los crímenes contra la humanidad cometidos durante la dictadura franquista y la denominada Transición política, es un problema actual que afecta a la sociedad y a los cimientos básicos de cualquier Estado que pretenda cumplir unos estándares mínimamente democráticos.

El fuerte movimiento obrero, vecinal, cultural, nacionalista, feminista... que reclamaba la ruptura democrática con el

franquismo, exigiendo responsabilidades por los crímenes cometidos durante cuarenta años y luchando por los derechos y libertades conseguidos, ha sido desdibujado por la imagen oficial que hablaba de una Transición modélica y pacífica, de negociaciones, pactos y consensos realizados por sesudos varones (el Rey, Suárez, González, Fraga, Carrillo...).

Para forzar a las fuerzas de la oposición a abandonar sus exigencias y aceptar la reforma ofertada por el Gobierno de Suárez, el franquismo en el poder mantuvo y utilizó durante la Transición todo su aparato represivo, vulnerador de derechos humanos y libertades democráticas. Junto a ello, la Ley de Amnistía de 1977, otorgó impunidad a todos los responsables del genocidio franquista.

Rodolfo Martín Villa fue uno de los principales artífices de este proceso y su política represiva. Procedía del aparato del estado franquista, donde fue Jefe Nacional del SEU, Secretario del sindicato vertical y gobernador civil de Barcelona. Luego, durante la Transición fue, primero, ministro de Relaciones Sindicales con el gobierno de Arias Navarro y, después, ministro del Interior, con el gobierno de Suárez.

Durante su mandato, ejecutó una política de Estado represiva y cruenta donde se cometieron crímenes tan graves como los de Vitoria-Gasteiz, semana pro-am-

nistia, sanfermines, caso Scala... o los ocurridos en diferentes manifestaciones habidas a lo largo y ancho del Estado español: Madrid, Málaga, Tenerife, Alacant, Barcelona... A resultados de ello, Martín Villa ha sido imputado en los tribunales argentinos por crímenes contra la humanidad. Pero ello resulta insuficiente. Sus responsabilidades deben ser depuradas también por los tribunales del Estado español, lugar donde, bajo su mandato, se cometieron los crímenes antes señalados.

Martín Villa es, además, uno de los mejores ejemplos de lo que ha sido la política de puertas giratorias gracias a la cual altos cargos franquistas han pasado a ser importantes empresarios del IBEX-35 (en su caso, presidente de Endesa y Sogecable) y consejero de SAREB, el "Banco malo", creado durante la crisis bancaria.

La presente iniciativa, conformada a modo de red por todo el Estado, pretende denunciar todo lo anterior y exigir para Martín Villa responsabilidades civiles, políticas y penales por su papel durante aquellos años, impulsando para ello todo tipo de iniciativas de sensibilización ciudadana, denuncia política, reclamos institucionales y actuaciones penales acordes con lo expuesto en este Manifiesto.

Iniciativa "Juicio a Martín Villa"